Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 003/18 de fecha 17 de enero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 003-007/18

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 110/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/17, PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/N° 19/18, de fecha 11 de enero de 2018, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de enero de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 110/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/17, PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 28 de setiembre de 2017, identificada como Expediente NOT-7124-2017-000038, la Dirección de Logística de Suministros de Salud solicitó el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/17, PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1514/17, de fecha 17 de noviembre de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/17, PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 327840;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/Nº 9575/17, de fecha 21 de noviembre de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentos Químicos y Medicamentos", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad" y cuenta con disponibilidad presupuestaria, por un monto de G. 26.388.335- (Guaraníes veintiséis millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos treinta y cinco), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2541/17, de fecha 21 de noviembre de 2017. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual, con un monto total a contratar de G. 2.638.833.500.- (Guaraníes dos mil seiscientos treinta y ocho millones ochocientos treinta y tres

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

mil quinientos) y afectará a los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, cuyos pagos estarán sujetos a las aprobaciones presupuestarias correspondientes;

Que, por Resolución C.A. Nº 083-023/17 de fecha 22 de noviembre de 2017, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 110/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 14/17 PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1299/17 de fecha 23 de noviembre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 110/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 14/17 PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 327840, siendo las 09:45 horas, del día 27 de diciembre de 2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py", de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 110/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 14/17 PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", arrojando el siguiente listado de Proveedores participantes:

CODEX S.R.L. RUC 80000173-7

Oferente	Categoría	Nro.	N° de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de vigencia
CODEX S.R.L. RUC 80000173-7	Sin categorizar	2	38.150.800.011.050.000	Póliza	CENIT S.A. DE SEGUROS	21/12/2017	21/12/2017	03/07/2018

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Acespedes

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

CHACO INTERNACIONAL S.A. RUC 80026564-5.

Oferente	Categoría	Nro.	N° de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de vigencia
CHACO INTERNACIONAL S.A. RUC 80026564-5	Sin categorizar	1	45.150.800.088.790.000	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE	18/12/2017	21/12/2017	09/07/2018

Que, según Acta Nº 121/18, de fecha 28 de diciembre de 2017, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a los sobres - oferta recepcionados, dándose lectura de los mismos, conforme al siguiente detalle:

1. CODEX S.R.L.- RUC: 80000173-7. Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 1.586.730.700.- (Guaraníes un mil quinientos ochenta y seis millones setecientos treinta mil setecientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 49.500.000.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: CENIT S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 38.1508.0001105.0000;

2. CHACO INTERNACIONAL S.A.- RUC: 80026564-5. Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 1.642.920.000.- (Guaraníes un mil seiscientos cuarenta y dos millones novecientos veinte mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0008879.0000;

Que, por Memorando de fecha 11 de enero de 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación, de fecha 11 de enero de 2018, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 110/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 14/17, PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario; y a los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, que cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y N° 1173/16,

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - desestimado

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016 y se concluyó que los precios se ajustan a lo solicitado; con la sugerencia de:

1. Declarar desiertos los Lotes N° 28, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 51, N° 52, N° 53 y N° 54, en virtud al Art. 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Inc a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*;

2. Adjudicar a la firma CODEX S.R.L., los Lotes N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 20, N° 21, N° 22, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26 y N° 27; y a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., los Lotes N° 29, N° 30, N° 31, N° 32, N° 33, N° 34, N° 35, N° 36, N° 37, N° 38, N° 39, N° 40, N° 41, N° 42, N° 43, N° 44, N° 45 y N° 46, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 110/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 14/17, PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a las firmas CODEX S.R.L. y CHACO INTERNACIONAL S.A., por un monto total de G. 2.635.855.700.- (Guaraníes dos mil seiscientos treinta y cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil setecientos), IVA Incluido, de conformidad al Anexo que consta de 05 (cinco) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Declarar desiertos los Lotes N° 28, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 51, N° 52, N° 53 y N° 54, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Licitaciones

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

3°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones a iniciar los trámites para un nuevo llamado de los lotes declarados desiertos.----------

4°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar de la presente Resolución a la firmas adjudicadas, y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.-----

5°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

6°) Establecer que la Administración del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

7°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

8°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/sf

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

CODEX S.R.L.

DESCRIPCION	CÓDIGO DE CATÁLOGO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE 1 STENT: STENT MEDICADO DE 2,0 MM DE DIÁMETRO X 8 A 15 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	3	5	6.597.100	32.985.500
LOTE 2 STENT MEDICADO DE 2,25 MM DE DIÁMETRO X 8 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	5	10	6.333.200	63.332.000
I LOTE 3 STENT: STENT MEDICADO DE 2,25 MM DE DIÁMETRO X 18 A 24 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	13	25	6.333.200	158.330.000
LOTE 4 STENT: STENT MEDICADO DE 2,25 MM DE DIÁMETRO X 26 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	3	5	6.333.200	31.666.000
LOTE 5 STENT: STENT MEDICADO DE 2,50 MM DE DIÁMETRO X 8 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	5	10	6.333.200	63.332.000
LOTE 6 STENT: STENT MEDICADO DE 2,50 MM DE DIÁMETRO X 18 A 24 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	28	55	6.333.200	348.326.000
LOTE 7 STENT: STENT MEDICADO DE 2,50 MM DE DIÁMETRO X 26 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	3	5	6.333.200	31.666.000
LOTE 8 STENT: STENT MEDICADO DE 2,75 MM DE DIÁMETRO X 8 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	5	10	6.333.200	63.332.000
LOTE 9 STENT: STENT MEDICADO DE 2,75 MM DE DIÁMETRO X 18 A 24 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	USA- Irlanda	28	55	6.333.200	348.326.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

CERTIFICADO POR: Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

LOTE 10 STENT: STENT MEDICADO DE 2,75 MM DE DIÁMETRO X 26 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	USA- Irlanda	3	5	6.333.200	31.666.000
LOTE 11 STENT: STENT MEDICADO DE 3,0 MM DE DIÁMETRO X 8 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	3	5	6.333.200	31.666.000
LOTE 12 STENT MEDICADO DE 3,0 MM DE DIÁMETRO X 18 A 26 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	10	20	6.333.200	126.664.000
LOTE 13 STENT:STENT: STENT MEDICADO DE 3,0 MM DE DIÁMETRO X 30 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	USA- Irlanda	1	2	6.333.200	12.666.400
LOTE 14 STENT: STENT MEDICADO DE 3,5 MM DE DIÁMETRO X 8 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	USA- Irlanda	3	5	6.333.200	31.666.000
LOTE 15 STENT: STENT MEDICADO DE 3,5 MM DE DIÁMETRO X 18 A 26 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	5	10	6.333.200	63.332.000
LOTE 16 STENT: STENT MEDICADO DE 3,5 MM DE DIÁMETRO X 30 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	1	2	6.333.200	12.666.400
LOTE 17 STENT: STENT MEDICADO DE 4,0 MM DE DIÁMETRO X 8 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	USA- Irlanda	1	2	6.333.200	12.666.400
LOTE 18 STENT: STENT MEDICADO DE 4,0 MM DE DIÁMETRO X 18 A 26 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	USA- Irlanda	3	5	6.333.200	31.666.000
LOTE 19 STENT: STENT MEDICADO DE 4,0 MM DE DIÁMETRO X 30 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	2	3	6.333.200	18.999.600
LOTE 20 STENT: STENT MEDICADO DE 4,5 MM DE DIÁMETRO X 12 A 15 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda/USA	2	3	6.333.200	18.999.600

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

CERTIFICADO POR: Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

LOTE 21 STENT: STENT MEDICADO DE 5,0MM DE DIÁMETRO X 12 A 15 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	USA- Irlanda	1	2	6.597.100	13.194.200
LOTE 22 STENT: STENT MEDICADO DE 2,0 MM DE DIÁMETRO X 18 A 22 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda / USA	1		6.597.100	6.597.100
LOTE 23 STENT: STENT MEDICADO DE 2,0 MM DE DIÁMETRO X 26 A 30 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda / USA	1		6.597.100	6.597.100
LOTE 24 STENT: STENT MEDICADO DE 4,5 MM DE DIÁMETRO X 18 A 22 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda / USA	1		6.597.100	6.597.100
LOTE 25 STENT: STENT MEDICADO DE 4,5 MM DE DIÁMETRO X 26 A 30 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda / USA	1		6.597.100	6.597.100
LOTE 26 STENT: STENT MEDICADO DE 5,0 MM DE DIÁMETRO X 18 A 22 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda / USA	1		6.597.100	6.597.100
LOTE 27 STENT: STENT MEDICADO DE 5,0 MM DE DIÁMETRO X 26 A 30 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Medtronic	Irlanda / USA	1		6.597.100	6.597.100
Monto Total: Guaraníes un mil quinientos ochenta y seis millones setecientos treinta mil setecientos, IVA Incluido.								**G.**	**1.586.730.700**

CHACO INTERNACIONAL S.A.

DESCRIPCION	CÓDIGO DE CATÁLOGO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE 29 STENT: STENT MEDICADO DE 2,25 MM DE DIÁMETRO X 9 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	5	6	6.800.000	40.800.000
LOTE 30 STENT: STENT MEDICADO DE 2,25 MM DE DIÁMETRO X 18 A 28 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	13	14	6.995.000	97.930.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

CERTIFICADO POR: Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

LOTE 31 STENT: STENT MEDICADO DE 2,25 MM DE DIÁMETRO X 33 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	3	4	6.995.000	27.980.000
LOTE 32 STENT: STENT MEDICADO DE 2,50 MM DE DIÁMETRO X 9 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	5	6	6.995.000	41.970.000
LOTE 33 STENT: STENT MEDICADO DE 2,50 MM DE DIÁMETRO X 18 A 28 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	28	29	6.995.000	202.855.000
LOTE 34 STENT: STENT MEDICADO DE 2,50 MM DE DIÁMETRO X 33 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	3	5	6.995.000	34.975.000
LOTE 35 STENT: STENT MEDICADO DE 2,75 MM DE DIÁMETRO X 9 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	5	10	6.995.000	69.950.000
LOTE 36 STENT: STENT MEDICADO DE 2,75 MM DE DIÁMETRO X 18 A 28 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	28	29	6.995.000	202.855.000
LOTE 37 STENT: STENT MEDICADO DE 2,75 MM DE DIÁMETRO X 33 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	3	5	6.995.000	34.975.000
LOTE 38 STENT: STENT MEDICADO DE 3,0 MM DE DIÁMETRO X 9 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	3	5	6.995.000	34.975.000
LOTE 39 STENT: STENT MEDICADO DE 3,0 MM DE DIÁMETRO X 18 A 28 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	10	11	6.995.000	76.945.000
LOTE 40 STENT: STENT MEDICADO DE 3,0 MM DE DIÁMETRO X 33 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	1	2	6.995.000	13.990.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

CERTIFICADO POR: Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

LOTE 41 STENT: STENT MEDICADO DE 3,5 MM DE DIÁMETRO X 9 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	3	5	6.995.000	34.975.000
LOTE 42 STENT: STENT MEDICADO DE 3,5 MM DE DIÁMETRO X 18 A 28 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	5	6	6.995.000	41.970.000
LOTE 43 STENT: STENT MEDICADO DE 3,5 MM DE DIÁMETRO X 33 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	1	2	6.995.000	13.990.000
LOTE 44 STENT: STENT MEDICADO DE 4,0 MM DE DIÁMETRO X 9 A 16 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	1	2	6.995.000	13.990.000
LOTE 45 STENT: STENT MEDICADO DE 4,0 MM DE DIÁMETRO X 18 A 28 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	3	5	8.000.000	40.000.000
LOTE 46 STENT: STENT MEDICADO DE 4,0 MM DE DIÁMETRO X 33 A 38 MM DE LONGITUD	42221513-003	Unidad	Unidad	Terumo	Chile / Japón	2	3	8.000.000	24.000.000
Monto Total: Guaraníes un mil cuarenta y nueve millones ciento veinte y cinco mil, IVA Incluido.								**G.**	**1.049.125.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: G. 2.635.855.700.- (GUARANIES DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS), IVA INCLUIDO.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

CERTIFICADO POR: Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración